AÑO VIII — LUNES 22 DE JULIO DE 1907 — Franqueo concertado — NÚM. 1.402

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCION: Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 2. Redacción é Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11 — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFONICO.--MERCADOS.--PUBLICIDAD — Teléfono núm. 25

IMPRESIÓN POLÍTICA

Los demócratas han establecido una nueva teoría política, verdaderamente notable. La ley electoral no debe discutirse hasta el otoño. ¿Por qué?

¿Es que las leyes salen mejor hechas con las brisas otoñales que con el calor estival? ¿Influye la temperatura en la bondad de las leyes? ¿Discurren mejor los senadores demócratas en Setiembre que en Julio? Estas cuestiones debían dilucidarse para averiguar por qué los demócratas quieren que se aplace hasta Setiembre la discusión del proyecto de reforma Electoral.

Si con todas las *tabarras* que están colocando los senadores demócratas al escaso público que los oye y á los taquígrafos no sale la ley hecha una maravilla, ¿para qué esperar?

La política española es cada vez más cómica. Los senadores demócratas pertenecen al mismo partido que los diputados demócráticos. Estos han discutido el proyecto en Junio y les ha parecido bien hacerlo en esa época. Llega el proyecto al Senado y los senadores del mismo partido opinan que no debe discutirse hasta otoño, quizá porque con el fresco se les despejará la cabeza y podrán aportar hermosos pensamientos al debate.

Esta política democrática parece una política de estaciones, inaugurada por Gedeón y Calínez.

El nuevo "Syllabus,,

65 proposiciones condenadas

Como hemos anunciado, el *Syllabus*, condenando algunos errores modernos, apareció el 17 del corriente en forma de decreto de la Sagrada Congregación del Santo Oficio.

Este decreto, redactado el 3 de Julio, ha sido sancionado por el Padre Santo al día siguiente.

Está encabezado con un corto preámbulo, en el que se deplora que haya autores católicos que, so pretexto de profundizar en cuestiones históricas, expliquen los dogmas de tal modo, que éstos desaparecen.

Para impedir la propagación de tales errores y para preservar la sinceridad de la fé, el Papa había ordenado á la Congregación del Santo Oficio que anotara y reprobara los más principales de entre todos ellos.

En consecuencia, después de minucioso y profundo examen y previo el voto de los consultores, los eminentísimos cardenales, inquisidores generales, reprueban y proscriben, y el Papa sanciona la proscripción y reprobación de las doctrinas formuladas en 65 proposiciones.

Estas proposiciones versan principalmente sobre la exégesis, la historia de los dogmas y la autoridad de la Iglesia.

He aquí algunas de las principales proposiciones condenadas:

VII La Iglesia cuando proscribe errores, no puede exigir de los fieles el asentimiento interno.

XI. La Inspiración divina no garantiza contra todo error á todas y cada una de las partes de las Sagradas Escrituras.

XIV. Los evangelistas en varias de sus narraciones, no tanto han tenido en cuenta la verdad como las cosas que, aunque falsas, creyeron provechosas á sus lectores.

XVI. Las narraciones de San Juan no son propiamente históricas, sino sencillamente contemplaciones místicas. Los discursos, en su Evangelio, son meditaciones teológicas sobre el misterio de la salvación, desprovistas de verdad histórica.

XXVI. Los dogmas deben ser solamente considerados, según su sentido práctico, como reglas preceptivas para proceder, pero no como reglas de creencia.

XXX. Jesús profesó error sobre el próximo advenimiento del Mesías.

XXXVI. La Resurrección del Salvador no es un hecho propiamente histórico, sino un acaecimiento puramente sobre natural que no está demostrado ni es demostrable.

Las proposiciones XXXIX á LI versan sobre el origen de los Sacramentos.

LIII. La constitución orgánica de la Iglesia no es inmutable. La sociedad cristiana está sometida, como toda humana sociedad, á una perpetua evolución.

LIV. Los dogmas, los Sacramentos y la jerarquía, en cuanto á su noción y á su realidad, son solamente interpretaciones de la inteligencia cristiana y evoluciones que engrandecieron y perfeccionaron un pequeño germen oculto en el Evangelio.

LVI. La Iglesia romana ha llegado á ser la cabeza de todas las Iglesias, no por su institución divina, sino en virtud de circunstancias puramente políticas.

LVII. La Iglesia es enemiga del progreso de las ciencias naturales y teológicas.

LX. La Doctrina cristiana fué en sus comienzos judaica; después, y por sucesivas evoluciones, fué paulina; luego juanista y más tarde helénica y universal.

LXII. Los principales artículos del Símbolo de los Apóstoles no tenían para los primitivos cristianos la misma significación que tienen para los actuales.

LXIII. La Iglesia se muestra incapaz de defender la moral evangélica por estar obstinadamente adherida á doctrinas inmutables, incompatibles con el progreso moderno.

LXV. El catolicismo actual no podrá adaptarse á la verdadera ciencia si no se transforma en un cristianismo no dogmático, es decir, en un protestantismo amplio y liberal.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el viernes último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil respecto de la instancia suscrita por la vecina de Aguilafuente D.ª Angela Escudero, pidiendo se ordene la suspensión de un acuerdo de aquel Ayuntamiento, relativo á la demolición de una pared.

Reclamar algunos antecedentes necesarios para poder informar respecto del recurso de alzada interpuesto por D. Francisco Esteban, vecino de Laguna Rodrigo, contra providencia de la Alcaldía imponiéndole una multa por pastar abusivamente su ganado.

Id. íd. íd. en el recurso de alzada interpuesto por Juliana Gacimartín, vecina de Jemenuño, contra providencia de la Alcaldía, por la que se impuso á la recurrente una multa por negarse á facilitar una caballería para conducir un pliego al Juzgado municipal de Muñopedro.

Reclamar algunos entecedentes necesarios para poder informar al señor Gobernador civil respecto del recurso de alzada interpuesto por don Nicasio Martín, ex alcalde de Aldehuela del Codonal, contra acuerdo del Ayuntamiento de dicho pueblo por el que se le exige el pago de algunas cantidades.

La Infanta Isabel en Murcia

La Infanta Isabel visitó el sábado por la mañana la fábrica de seda, el teatro Romea, la Casa de la Misericordia, la fábrica de Jalfitre y el Instituto de segunda enseñanza, saliendo muy complacida de todo lo que había visto.

Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento la recepción, que estuvo muy concurrida de elemento oficial y popular, y señaladamente de señoras.

Después la Infanta marchó á la sierra de Fuensanta, á visitar á la Virgen, Patrona de Murcia.

Al regreso se verificó en una finca de la Huerta el baile típico huertano, con el saludo en verso, que estuvo á cargo del poeta Frutos Baeza.

Ha sido entregado á la augusta dama un mensaje con miles de firmas, pidiendo el indulto de Nakens.

De la entrega se ha encargado el decano de los periodistas murcianos, D. José Martínez Tornel.

Censo de niños Sordomudos

La Asociación de Sordomudos que preside nuestro querido amigo don Alvaro López Núñez, y que tan fructífera labor viene realizando en provecho de las personas privadas de oído y de palabra, ha emprendido una obra de verdadera importancia pedagógica y social, para la que, por nuestro conducto, reclama la colaboración de todas las personas de buena voluntad.

Se trata de la formación de un censo de niños Sordomudos. Los padres ó encargados de éstos realizarán una obra de alta protección infantil poniéndose en relación con aquella Sociedad, que tiene su domicilio en la calle de Quevedo, número 7, Madrid.

EN VALTIENDAS

Un suicidio

Nos dice nuestro corresponsal en Valtiendas:

La racha de suicidios se suceden unos á otros, demostrando en su continuidad que la fé desaparece de los corazones, y burlando las leyes sociales, el suicida cobardemente ejecuta sobre sí el acto más contrario á sus deberes morales, cual es el de conservar la vida que le fué dada para emplearla en el cumplimiento marcado por los designios, á través de todas las dulzuras y todos los dolores que nos asisten en nuestro paso por el mundo terrenal.

Ahora le ha tocado al profesor Veterinario de esta localidad, don Angel Llorente Jorge, el cual sobre las doce del día de hoy, se ha quitado la vida sentado á la sombra de un guindo en la huerta propiedad del vecino Clemente Parra, valiéndose para ello, de una pistola de dos cañones, del número 15; el tiro entró por el ojo saliendo por la parte posterior de la cabeza.

Aunque se ignoran los móviles del acto ejecutado, se supone que la separación de su esposa y una enfermedad crónica que venía padeciendo le han obligado á tomar tan extrema resolución.

Julián J. Lázaro.

20 de Julio de 1907.

Transformaciones inverosímiles

(Del periódico inglés «Seraps»)

Véase de qué manera, por el afán «de colocarse en situación» lo más posible para ciertos deportes, un automovilista se va transformando de suerte, que su cabeza ya no parece cabeza sino el automóvil mismo.

LOS TRIGOS

Rebaja de derechos

Por el decreto que ayer publica la *Gaceta* se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada cien kilogramos, que se cobraba sobre los trigos, por exceder hace un mes en los mercados reguladores del precio de 25 pesetas que señala la ley de 3 de Enero del corriente año; restableciéndose, en su consecuencia, el cobro sólo del derecho que establece el arancel, ó sea el de ocho pesetas los cien kilos.

El acueducto segoviano

Fecha de su construcción

Parece ser que el erudito profesor de la Universidad Central, nuestro respetable amigo D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, que tan notables trabajos viene realizando para la reconstitución de la historia segoviana, ha podido ultimamente, después de activas y provechoras investigaciones, concretar la fecha de la construcción del Acueducto.

Dícese que esta fecha corresponde al último tercio del segundo siglo de la era cristiana, y que el señor Rodríguez piensa estimular los entusiasmos de los historiógrafos amantes de esta ciudad, marcándoles los rumbos que deben seguir para llegar al esclarecimiento de tan interesante extremo.

Si por fortuna se confirmaran estas noticias, el señor Rodríguez y Fernández habría aportado á la historia de Segovia una de sus páginas más gloriosas.

ECOS DE LA PROVINCIA

(POR CORREO)

Santiuste de San Juan Bautista

Con gran solemnidad y con asistencia de multitud de forasteros, ha celebrado esta villa la fiesta de su excelsa patrona María Santísima, bajo la advocación de la Virgen del Carmen.

El día 15, y cuando la ausencia de los rayos solares, hacía que la noche cubriera con su manto estas campiñas, el incesante y argentino toque de las campanas, mezclado al estampido de multitud de cohetes que surcaban el espacio, anunciaron á los habitantes de esta población que era llegada la hora de abandonar las tareas agrícolas propias de este tiempo, para dar principio á las fiestas de la Virgen con las solemnes vísperas que se cantaron en honor de la patrona de esta villa, y la velada subsiguiente.

El día 16, cuando aun los dorados rayos del rubicundo Apolo no se extendían sobre la tierra, los instrumenteros recorrieron las calles entonando bonitos y variados pasacalles de su bien surtido repertorio, haciendo asomar más de una cabeza soñolienta por entre las rejas de ventanas y balcones.

A las diez, dió principio la misa mayor en la que ofició como preste el joven é ilustrado coadjutor de Navas de Oro D. Julio Bartolomé Herrero, asistido por los ecónomos de Moraleja y Bernuy, estando el sermón á cargo del reputado orador sagrado D. Eusebio Miguel, párroco de esta villa, quien en elegantes frases cantó las glorias de María y su escapulario. La religiosa fiesta terminó con una procesión solemnísima.

Por la tarde, tuvo lugar el indispenable baile de rueda, en el que multitud de bellísimas y elegantes señoritas lucieron sus vistosos trajes, atrayendo sobre sí las miradas de infinitos adoradores del bello sexo. Difícil sería citar los nombres de cuantas hermoseaban este concurso de la simpatía y la belleza.

Terminado el baile de rueda, dió principio el de salón en el que la juventud siguió en sus diversiones hasta que la aurora del día 17 recordó á este honrado vecindario que los gratos esparcimientos debían rendirse ante la imperiosa voz del trabajo que ahora, más que nunca, llama al labrador á continuar su obra de producción sobre la tierra.

En resumen y como impresión de estas fiestas podré decir:

Quien busque novia bonita
y pretenda con afán
hallar lo que necesita,
que se dé una vueltecita
por Santiuste de San Juan.

ISIDORO SÁNCHEZ.

Santiuste 20-7-907.

Instrucción pública

Reducción de categoría—Los maestros de Castillejo de Mesleón y Matilla, han participado á la superioridad no estar conformes con la reducción de sueldos y categoría.

Oficio.—D.ª Gabriela Aguado, maestra de Matilla, participa haber recibido un oficio que por conducto del Alcalde de aquel pueblo le ha remitido la Junta provincial.

No presentados—Los Alcaldes de Basardilla y Rebollo participan á la superioridad que los maestros nombrados para aquellas escuelas D. Manuel de la Puerta y D. Mariano Bartolomé Aragoneses, no se han presentado á tomar posesión dentro del plazo fijado.

El Consejo de Agricultura

Esta mañana se ha constituído el Consejo de Agricultura con los Consejeros natos y los delegados de las sociedades agrícolas.

Le forman los señores siguientes:

Presidente, don José Ramírez Ramos.

Vicepresidente primero, don Rufino Cano de Rueda.

Vicepresidente segundo, don Félix Gila.

Vocales, don Antonio Molina y don Leopoldo Moreno.

Vocales delegados de las sociedades agrícolas de Riaza, Aldeanueva y Escalona, don Gregorio Villalvilla, don Alejando Jorge Gómez y don Hilario Sanz Salamanca.

SUELTOS

Se encuentra en Cuéllar nuestro distinguido paisano don Mariano Avellón Quemada, ilustrado y dignísimo presidente de la Audiencia provincial de Zamora, acompañado de su bella y elegante esposa.

Los señores de Avellón emprenderán muy en breve una excursión por las provincias del Norte.

El día de ayer en La Granja

Con motivo de celebrarse ayer el cumpleaños de la Reina Cristina, corrieron las aguas en todas las fuentes de La Granja, presenciando el maravilloso espectáculo, mucha gente de Madrid y de Segovia.

Después tocó la música del Regimiento de infantería del Rey en la plazuela de Palacio.

Destinos militares

El segundo teniente de infantería recién salido de la Academia del arma, nuestro joven paisano D. Vicente Herrero Santamaría, ha sido destinado al regimiento de Andalucía, número 52, de guarnición en Santoña.

—Han sido destinados al Archivo general de Guerra, los oficiales terceros del Cuerpo auxiliar de Oficinas ... Tomasio Delgado ...

quer... Vergara, a... guida familia.

Allí embacará dentro de unos días el señor Llovet, para hacer una larga excursión marítima por las costas de Inglaterra y Holanda.

Le deseamos un viaje muy feliz.

Detenido

La Guardia civil del puesto de Cantalejo ha detenido en término de Cabezuela, á un sujeto sospechoso que dijo llamarse Andrés Ochoa, de 37 años, natural de Golvarra (Alava).

Al serle exigida la documentación presentó el indicato sujeto una cédula personal atrasada con raspaduras y enmiendas en la fecha, una carta de socorro, otra de recomendación y un libro de apuntaciones, habiendo éste manifestado que desde hace 7 años anda por el mundo sin dirección fija, llevando ya 4 años sin adquirir cédula personal.

Como no han satisfecho á la benemérita las explicaciones dadas por el detenido, este ha sido puesto á la disposición de la autoridad local de dicho Cabezuela.

Cesantía y Nombramiento

Ha sido declarado cesante, el guardia municipal Juan de Benito Medialdea, habiendo nombrado para sustituirle y como temporero, á Pedro Valverde López.

M.C.D. 2022

El correo de Cuéllar

Algunos suscriptores nos ruegan llamemos la atención del digno Administrador de Correos de esta capital sobre la conveniencia de que el correo de Cuéllar, que llega á Segovia á las cuatro de la tarde, se distribuya el mismo día, durante los meses de verano, aun cuando para ello los carteros tengan que retrasar su salida para esperar el reparto de dicho correo.

Consideramos muy atendible ese ruego y esperamos que, de ser posible, sea atendido en beneficio de las personas que tienen frecuente comunicación con aquella villa.

Después de permanecer algunos días esta capital al lado de sus tíos, nuestros buenos amigos los señores de Fernández Charrier, ha regresado á la Corte la bellísima y distinguida señorita Elvira Fernández de Toro.

Revistas

Apenas posesionado de su cargo el nuevo General Gobernador militar de esta Plaza, ha comenzado á revistar todos los cuerpos y dependendencias militares de la Guarnición.

Hoy, entre otros centros, ha sido revistada por dicho General la Academia de Artillería, quedando altamente satisfecho del excelente estado de policía y subordinación que allí domina.

Mañana continuará las revistas, efectuándolo á la Zona de reclutamiento, Hospital militar, Comisaría de Guerra, Comandancia de la Guardia civil y Archivo general militar.

Casa de Socorro

Ayer á las siete y cuarto de la tarde y acompañado de dos agentes, fué asistido en este centro benéfico un transeunte de 28 años de edad llamado Felipe Iglesias, el cual se encontraba en estado de embriaguez y después de asistido pasó á la Inspección de vigilancia.

—Hoy á las doce y media de la mañana ha sido curado el niño de 2 años de edad llamado José Salvador, el cual presentaba una herida cortante en el párpado superior izquierdo, producida, según dijo, al caerse y chocar con una jarra de cristal.

En la Capilla del Cármen se celebraron ayer con gran solemnidad las funciones religiosas anunciadas.

A la procesión acudió gran concurrencia de fieles y fué presidida por el concejal D. Francisco Santiuste.

A la Losa

Esta tarde ha salido para la Losa una comisión de la Diputación, con objeto de inspeccionar el caudal de aquellas aguas medicinales y estudiar el medio de acrecentarle y de poner en condiciones la caseta construída por la Corporación para el servicio del público.

Acompaña á la Comisión el Gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo.

La rifa

El dueño de la rifa que hasta hace unos días ha estado instalada en la Plaza Mayor, ha sido autorizado para estableceria en el solar de... grande (Plaza M...

Para las ... esta tarde se en... convocada á la reunión en el local de la Audiencia, la Junta local de prisiones.

Asociación de maestras

La Junta directiva de la Asociación de maestras, bajo el título de Santa Ana, se ha reunido el día 13 del actual, tomando entre otros acuerdos los siguientes:

Que la función que se celebra todos los años en la iglesia de San Millán, se traslade á uno de los días de la catorcena y que el día 26 se diga una misa de comunión á las ocho de la mañana.

También acordó elevar una razonada instancia, al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública (la cual nos consta ya se ha remitido), en súplica de que se revoque ó modifique la Real orden de 19 de Junio, por ser lesiva á considerable número de maestras.

Aniversario

Mañana veintitrés se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del malogrado joven D. Angel Terradillos Pérez, hijo de nuestro amigo D. Gonzalo.

Para conmemorar tan triste fecha, se aplicarán por el alma de dicho joven, las misas que de nueve á once se digan en la iglesia de San Andrés.

Con este motivo reiteramos á la familia, la expresión de nuestro sentimiento.

Los precios de la corrida

Los precios que han de regir para la corrida de novillos del día de Santiago, son los siguientes:

Palcos con ocho entradas 24,15 pesetas; tendido de sombra, 1,50 id. y tendido de sol, 1 id.

En estos precios va incluído el timbre.

Corta de leñas

Ante el Juzgado municipal de San Ildefonso ha sido denunciado el joven Enrique García, por costar sin autorización para ello un pino verde del sitio denominado «Vicente del Sapo».

Ayer pasaron el día en La Granja, acompañados del Gobernador civil de la provincia, varios distinguidos diputados de la mayoría, entre los que figuraban el ex director general de Administración local don Abilio Calderón y su hermano don Valentín, senador del Reino.

Los excursionistas regresaron á Madrid á las siete de la tarde.

Ayer falleció á los ocho años de edad el niño Enrique, hijo de nuestro distinguido amigo el Ingeniero de caminos D. Enrique Morales.

El cadáver ha sido conducido hoy al cementerio seguido de un numeroso cortejo en el que, á más de distinguidas personas de la localidad, figuraban cuantos funcionarios componen el personal facultativo, auxiliar y subalterno de Obras públicas.

Reciban los señores de Morales nuestro pésame por la irreparable desgracia que les aflije.

Listas electorales

Hoy se ha reunido la junta municipal de censo Electoral en segunda citación acordando que, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16, párrafo 4.° de 26 de Junio del año 1890, se expongan al público durante tres días consecutivos, las listas electorales, de este distrito municipal que acaban de ser rectificadas por la junta provincial de dicho censo.

Juzgado Municipal
Registro civil

En este centro, se han inscrito hoy los nacimientos de Julia Santa Isabel Plaza, Vicenta García Mateo y Elisa Casado Cámara.

También se ha registrado la defunción de Enrique Morales García, de ocho años de edad.

Pastoreo

Por pastoreo abusivo de ganados lanares, han sido denunciados ante los Alcaldes de Perorrubio, Alconada, Condado de Castilnovo, Cedillo de la Torre y Cabezuela, varios vecinos de las indicadas localidades.

Enferma

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la esposa del inteligente y celoso oficial de secretaría de este Ayuntamiento don Sergio Núñez Barahona.

Celebraremos su completo y pronto restablecimiento.

Obligaciones trimestrales

Hoy han sido pagadas por el Ayuntamiento de esta Capital, la cantidad de 24 656,54 pesetas en los siguientes conceptos:

Por Instrucción pública 2 032,50 pesetas; cárcel, 4 310 íd.; Diputación (Moratoria) 2 500 íd.; Contratistas de Escuelas, 750 íd.; Diputación (contingente) 13 748 29 íd.; Colegiales del seminario 250; Alquiler de Audiencia 315,75 íd;

También se pagan á la Hacienda mensualmente por consumos 12.308 pesetas y 53 céntimos.

¿Los mayores enemigos del hombre?

—Son sus malas obras: una de ellas, es el no comprar libros.

Hoy llegaron:

Valle-Inclán, «Aromas de leyenda»; 3 pesetas.

Claparede, «La asociación de las ideas»; 4 ídem.

Espí Luengo, «Efemérides militares de España»; 3 íd.

Picard, «La Ciencia moderna»; 3,50 íd.

Flaubert, «La tentación de San Antonio; 1 ídem.

Graffigny, «Manuel práctico del conductor de automóviles» con una hoja superpuesta; 9 íd.

«The Studio», la mejor revista inglesa de Arte, número de Julio; 3,50.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Unicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Caballerías extraviadas

En la alcaldía de Revenga, se hallan en depósito tres caballos, dos castaños y uno negro, que se encontraban abandonados pastando en unos sembrados de aquel término municipal.

Monte de Piedad

En cada uno de los domingos del mes próximo de diez y media á doce se celebrarán subastas de objetos vencidos.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migrainina Sacristán.
Seis reales caja.

Plaza de Toros

La compañía acrobática y mímica

En la tarde de ayer y con una entrada casi buena, dió en la Plaza de Toros su anunciada función de despedida la excelente compañía acrobática y cómico mímica.

Los números realizados en la función de ayer por los notables artistas de esta compañía fueron, con escasa variante, los mismos que en la anterior ejecutaron.

La precisión con que fueron hechos los trabajos y el dominio que en ellos demostraron todos, les valieron nutridos aplausos.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Ante este Tribunal se ha visto en juicio oral la causa seguida á Miguel de Santos por el delito de hurto.

Después de practicarse las pruebas, el ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones pidiendo se condene al procesado á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

El letrado defensor señor García Gómez, después de modificar sus conclusiónes, solicitó la absolución de su patrocinado, por entender que no había cometido el delito que se le imputa.

* * *

Se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra Santiago Fuentetaja, por el delito de hurto de pinos.

El ministerio fiscal solicitaba se impusiera al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, indemnización, accesorias y costas procesales, y defendió al procesado el letrado señor Cano de Rueda.

En vista del resultado de las pruebas favorables al Fuentetaja, el fiscal modificó sus conclusiones, considerando el hecho como hurto frustrado con la concurrencia de una agravante y pidió la imposición de la multa de 374 pesetas, accesorias y costas.

El señor Cano de Rueda estimó el hecho constitutivo de falta y no de delito, solicitando la absolución de su defendido y declaración de ser de oficio las costas.

El juicio quedó concluso para sentencia.

* * *

También se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida á Francisco Fernández Burgueño, acusado del delito de desacato.

El Fiscal Sr. Escosura pidió se impusiera al Francisco la pena de seis meses y un día de prisión correccional, 150 pesetas de multa y pago de costas.

El señor La Calle, encargado de la defensa, considerando el hecho á lo sumo como constitutivo de una falta, solicitó para su patrocinado la absolución con declaración de costas de oficio.

Señalamientos para mañana

A las nueve y media. Vista en juicio de la causa por desacato instruída contra Isidoro Guedán Martín.

Defensor Sr. La Calle.

Procurador Sr. Alvarez.

A las diez y media.—Vista en juicio, de la causa que por el delito de insultos, se instruyó en Riaza contra Luciano y Andrés de Diego.

Defensor Sr. González. Procurador Sr. Sancho.

Pérdida

El día 17, desapareció del término de Roda, una yegua con su cría, y con las siguientes señas:

Pelo negro, alzada seis cuartas y media y edad cerrada.

La persona que de aviso de su paradero, á D. Doroteo de Frutos, de dicho pueblo, será gratificada y se le abonarán gastos.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

El «Carlos V»

Se han dado las órdenes oportunas para que marche á las aguas de Santander el crucero «Carlos V» que se encuentra en Cartagena.

Buque apresado

Las autoridades de Ferrol comunican que en aquellas aguas ha sido apresado por el cañonero «Vasco Núñez», un buque pesquero de nacionalidad belga.

Huelga

En Gobernación se han recibido noticias comunicando haberse declarado en huelga por desavenencias con los patronos los obreros tejedores de Alicante.

Aun cuando los huelguistas han adoptado actitud pacífica las autoridades tienen tomadas algunas medidas de precaución.

Colisión por consumos

El Gobernador civil de Tarragona ha participado al ministerio de la Gobernación que al dirigirse anoche á la población varios obreros que con sus familias habían pasado el día en el campo, arremetieron contra los empleados de Consumos al tratar estos de detenerlos en las puertas.

De la colisión han resultado varios heridos y contusos, estando detenidos los agresores.

Congreso

Declarada abierta la sesión, jura el cargo de diputado don Bernardo Sagasta.

Ocupa el banco azul el señor Osma.

Comienza la lectura de varios dictámenes de transferencia de créditos, que son aprobados.

El señor Garnor, formula algunas observaciones al dictamen de concesión de un crédito de un millón setecientas mil pesetas, destinado a reparaciones en el dique de Cartagena, y pregunta si es cierto que al construirse se cometieron algunos errores.

Contesta afirmativamente el Sr. Maura y añade que para subsanar la falta es la concesión de este crédito.

Entrase en la discusión del artículo tercero del proyecto de desgravación de los vinos, haciendo uso de la palabra con este motivo el señor Osma.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	82
Amortizable al 5 por 100	101
Acciones del Banco	449
Acciones de Tabacos	401

CAMBIOS

París á la vista	12
Londres á la vista	28

G. Cano.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos sean confiados, en la seguridad de serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería número 3, antigua taberna del Pa...

En Madrid: 7 de Julio, número ... Sastrería de Valentín Alvaro.

Ama de cría

Soltera, de 20 años de edad, ofrece para criar en casa de los padres de la criatura.

Para informes, Alonso Fernández en Salceda.

Mercados

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—300 fanegas de trigo se cotiza á 46'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 46'00 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que pagaron á 31'00 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 44'00 reales las 94 libras.

Cebada. á 24'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 00 fanegas de trigo.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 45'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, 29'00 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 26'00 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo vendiéndose á 44'50 reales las 94 libras.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 45 reales fanega; Medina á 45 y Zamora á 45.

Mercado encalmado.—Operaciones escasas.

Han llegado 28 vagones de trigo.

ROA

Trigo á 47 reales fanega.

Centeno á 31 íd. íd.

Cebada á 30 íd. íd.

Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete 14.

CANTALEJO 19

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo 46 reales fanega de 94 libras.

Centeno 33 íd. íd.

Cebada 24 íd. íd.

Cebada aneja, á 29 íd. íd.

Algarrobas 30 íd. íd.

Avena 16 íd. íd.

Cálculo de entradas de trigo 100 fanegas.

Tendencia del mercado en alza.

Temporal, nublados.

Un negocio importante

Desde primeros del mes actual, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

CARLOS TABLADA

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38,

A regalar la venta íntegra á todos sus parroquianos que le honran con sus compras, un día de cada mes.

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con la fecha y el valor de la compra, y todos los fines de mes anunciaré en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una novedad, y aunque me irrogue grandes perjuicios, me comprometo con todos los que me honren con sus compras á darles este beneficio, hasta fines del año actual.

El surtido de esta concurridísima casa, ya sabeis que es grandísimo. Las condiciones de precios no hay quien los compita, y en esta ocasión estoy dispuesto á vender con una utilidad limitadísima, y desearía me confiaran EL PRECIO FIJO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no teneis más remedio que hacer todas las compras en el COMERCIO DE TEJIDOS de Carlos Tablada, que está dispuesto á perderse.

M.C.D. 2022

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

22 Julio 1907.

Director: JOSÉ RODAO

COLABORADORES

Alonso y Merchán (A.)	*Extraño (José)*
Ailué (Ricardo)	*Gabaldón (Luis)*
Amadís.	*Hernández Luquero*
Aza (Vital)	*Huelva (Joaquín)*
Blanco (Daniel)	*Lassa (Manuel)*
B.º Belmonte (M. R.)	*Miranda (Carlos)*
Borrás (José)	*Muro (Rómulo)*
Campo Moreno (José)	*Pérez Zúñiga (Juan)*
Cano (Carlos)	*Quemada (Pedro)*
Capella (Francisco)	*San Román (Miguel de)*
Casañal (Alberto)	*Soriano (Manuel)*
Cernuda (Segundo)	*Torromé (Rafael)*
Chico (Martín)	*Velao (Darío)*
Coloma (Isidoro)	*Vergara (Gabriel M.ª)*
Delgado (Sinesio)	*Zárraga (Miguel de)*
Díaz Escovar (Narciso)	*Zurita (Marciano)*

DE LUNES Á LUNES

La semana comenzó con este terrible sueltecito, que apareció en los periódicos locales, sin el más ligero comentario:

«Desde hoy se vende la hogaza con un aumento de cinco céntimos en su precio.»

A ustedes les parecerá que esa es una buena noticia para *abrir boca*, en esta crónica semanal, pero después de leer esas tres líneas fatales, desconsoladoras, que tienen *mucha miga*, la pluma se cae de las manos y no salen chirigotas ni á tres tirones.

La subida de ese perro chico está, seguramente, bien justificada, cuando el vecindario se resigna ante el aumento y no dice esta boca es mía. Y si no está justificada, no cabe duda de que somos más buenos que el pan, puesto que este altera su precio y nosotros no nos alteramos por nada.

Bien es verdad que hemos tenido una compensación, pues la policía municipal ha decomisado en estos días varios panes faltos de peso.

De modo que el precio ha subido pero, en cambio, el peso ha bajado y... váyase lo uno por lo otro.

¡Ven ustedes como Dios aprieta, pero no ahoga!

Un astrónomo afamado,
ha tenido la fortuna
de ver muy cerca la luna
con un lente que ha inventado.
Digno es de elogio, señores,
ese astrónomo tan listo,
aunque yo, sin *darme pisto*,
hago progresos mayores;
pues cuando enfadarme suelo
desde el pueblo segoviano,
¡toco el cielo con la mano
y pongo el grito en el cielo!

Buscando las dulzuras de nuestro clima y la saludable vecindad de nuestros pinares, salen de la Corte todos los días distinguidas familias que fijan su residencia veraniega en esta población, ó en alguno de los pueblos de la provincia.

Entre estas familias figura últimamente la de mi querido amigo el inspiradísimo y delicado poeta Blanco-Belmonte quien, desde el jueves último, disfruta en la pintoresca Coca los encantos de la vida apacible, y muy cerca de los saludables pinos y muy lejos de la no tan saludable redacción, se entrega al reparador descanso.

Ya que, al residir temporalmente en mi provincia, puede decirse que ha entrado *en mi jurisdicción* el incomparable poeta de los niños, el celebrado autor de *La vida humilde* y de *Aves sin nido*, quiero enviarle un cariñoso abrazo en letras de molde y expresarle mi deseo de que encuentre en la pinariega y hospitalaria Coca el grato reposo á que tiene derecho por la brillante labor realizada.

Celebraré, en fin, que Blanco Belmonte vuelva á Madrid tostado el rostro, y confortado su espíritu por aquel delicioso ambiente saturado de resina; es decir, que regrese mucho menos *Blanco*, pero mucho más *Belmonte*, si es posible.

Con júbilo sin igual
y con regocijo enorme,
ayer estrenó uniforme
la guardia municipal.
Tomo parte en su contento
y la doy la enhorabuena.
¡A ver ahora cuando estrena
ornato el Ayuntamiento!

Por supuesto que ya sé lo que van á hacer los guardias recién trajeados, cuando las criadas sacudan los felpudos por los balcones.

Meterse en un portal para que no les manchen la ropita nueva.

¿Ustedes no han visto el originalísimo y hermoso urinario que han colocado hace algunos meses en la rinconada de la plazuela del 4 de Agosto?

Pues véanle ustedes y tengo la seguridad de que después han de agradecerme el consejo.

Despierta mi admiración
y tan hermosa invención
no censuraré jamas.
¡Poniéndole un piso más
puede servir de frontón!

PEPE.

SI FUERA DIOS

(TRADUCCIÓN DE TEODORO LLORENTE)

Si fuera Dios, la humanidad sería
buena, amante, feliz. Suprimiría
la muerte odiada y el postrer adios.
No más tend ían, libres ya de enojos,
lágrimas de alegría nuestros ojos,
si fuera Dios.

Si fuera Dios, sin áspera corteza,
daría la feraz Naturaleza
ópimos frutos; y del goce en pos,
iría el hombre, sin trabajo alguno
que le fuese enojoso é importuno,
si fuera Dios.

Si fuera Dios, ¡dulce ídolo del alma!
desplegaría un cielo siempre en calma,
siempre limpio y azul para los dos.
Te daría, mi bien, cuanto quisieres;
pero te dejaría tal cual eres,
si fuera Dios.

SULLI PRUDHOME.

IL TROVATORE

I.

La clara luna su luz refleja
en los cristales de la alta reja
donde una tarde te conocí.
Suspiros y ayes mi pecho lanza,
y tú, mi gloria, tú, mi esperanza,
calmar no quieres mi frenesí.

—

Si eres la dueña de mi albedrío,
¿por qué me pagas con tal desvío
tanta ternura, tanta pasión?
Piensa en el fuego con que te adoro,
que al verte esquiva, suspiro y lloro,
que despedazas mi corazón.

—

Muestra tu rostro; cede á mi ruego
cuando á tu reja pulsando llego
las blandas cuerdas de mi laud.
Calma mis ansias que son mortales
y haz que te vea pues, si no sales,
iré á que me hagan el ataud.

....

Calló el cuitado; no se escuchaba
más que el suspiro que al viento daba
y algún lejano leve rumor,
mientras la ingrata de adusto ceño,
tal vez gozaba de un dulce sueño
sin acordarse del Trovador.

II.

En Occidente se hundía
la hermosa luna; ya el día
cercano se vislumbraba,
y el que antes trovas cantaba,
profundamente dormía.

—

Al suelo cayó rendido
aquel rondador cupido,
sin que calmara su queja
ni su doliente gemido
la dama de la alta reja.

III.

A los albores primeros
del sol, que doraba el valle,
ruidosa invadió la calle
cuadrilla de barrenderos.
Y, como con sus *plumeros*
la polvareda es segura,
del trovador, la figura,
no vieron, ni por asomo,
y echáronle, no sé cómo,
al carro de la basura.

Andrés ALONSO Y MERCHÁN.

Al obscurecer

Ver como llega la noche es como sentir inexplicable pena, un «no sé qué» fantásticamente triste que lleva á nuestra memoria de recuerdo en recuerdo, como lleva el aire por la noche allá en el obscuro campo santo, de fosa en fosa, esas llamitas azules que exhalan las sepulturas.

La tierra toda sigue en tal hora con afanosa mirada la huida de aquel sol ingrato que la abandona al desamor de la sombra y se aleja majestuoso y altivo, resbalando perezoso por entre maravillosos cojines de oro y púrpura.

Sacuden las flores sus esbeltas cinturillas y vuelven hacia el ocaso sus temblorosas frentes como en demanda de un momento más de permanencia en el cielo al fugitivo destello del día.

Resístese el río con blando murmullo de protesta á oscurecer su limpia corriente bajo las vespertinas nieblas. Los pajarillos pían y revolotean tumultuosamente como si temiesen la falta de claridad que les hace ocultar la amedrentada cabeza bajo el ala.

Brilla á lo lejos el horizonte con esas hermosas aunque frías coloraciones que preceden á la noche. Relampaguea en las cumbres un postrer efluvio de dorada luz, que va elevándose hasta difundirse en gradación grisácea. El mar detiene su silencioso oleaje, pesaroso de aquella separación que arranca de sus espumas los tornasoles del iris y de sus ondulaciones el reflejo celeste. La tierra misma parece que teme este momento en que el postrer revoloteo del último rayo de sol roba el último beso á su voluptuosidad para caer sobre sí misma suspirando con rumor de céfiros, gimiendo con susurros de hojas, alentando con soplos de auras, sollozando con ruidos de olas...

Las flores se extremecen, doblan sus cabezitas, llorosas por el relente, y se dejan arrebatar sus vistosas galas, sin aliento siquiera para defenderse; los pájaros enmudecen, medrosos, y vuelan á ocultarse entre las ramas, abrigando la transida cabeza bajo el caliente cobertorcillo de plumas. Tras el manto nocturno esconde la fuente su rizado espejo de plata y las mariposas, plegando sus alas de oro, se abandonan en los cálices de las flores al susurro de las hojas y al balanceo de las brisas.

¡Todo parece que duerme entonces! pero también parece que todo gime con mil rumores extraños y misteriosos, mientras que allá en lo alto guiñan ojos inquietos con semejanza de estrellas, y el espacio, alzando su sombrío párpado, fija su dilatada pupila, blanca como la luna sobre aquel hacinamiento de seres y de cosas que duermen y aguardan...

Que aguardan, si, con el ansia indescriptible del amor inmenso, la hora en que los primeros esbozos de la aurora recomienzan á dibujar en el cielo la salida del gran astro; hora que anuncia á la tierra un universo de amor contenido y expresado en el primer beso de la luz.

Ricardo CANO.

SARASATE

Doblò el maestro su genial cabeza
sobre el Stradivarius de Cremona,
y asiendo el arco sin rival, entona
los dulces ecos de inmortal belleza.

Al sentir en el alma la grandeza
del genio musical de que blasona,
electrizado, el pueblo de Pamplona
ruge y aplaude, se arrodilla y reza.

En un dios á tu artista has convertido,
noble ciudad; por él enardecido
tu bravo corazón se ensancha y late;

por eso en las cadenas de tu escudo,
colgar debieras con un fuerte nudo
el sublime violín de Sarasate.

Manuel LASSA.

POSTALES

I

Tu pequeño pié admiré,
y ante tu novio exclamé
tal como aquí lo publico:
—¡En el matrimonio, chico,
entras con bonito pié!

II

Al saludarte en la calle,
ví de tu talle el detalle,
tallo leve de palmera,
y dije de esta manera:
—¡Qué detalle el de tu talle!

III

—Ojos de varón ¿qué son,
si admiten comparación?—
me preguntas, y contesto:
—Por qué no preguntas esto
á quien diste el corazón?—

IV

Hay mujer que invitada al matrimonio,
dice al novio, con énfasis:—Espera.—
Quédase luego la infeliz soltera
y pasa la vejez dada al demonio.
No seais tontas, chiquillas de mi vida,
y si alguien al casorio os invitase,
antes que vuestra juventud se pase,
¡arreglad los papeles enseguida!

V

Tus labios de carmesí
son una provocación.
Por mucho menos, aquí
se hace una revolución.

Segundo CERNUDA.

CRÓNICA

Soñemos, alma...

Yo he sido, soy y seré un soñador sempiterno. Pesadilla espantable, plácida ventura, utopia fantástica, todo se ha alojado alguna vez en mi imaginación preñada de fiebres, ocupando el nocturno de mis ojos.

Yo he forjado verosimilitudes de gloria; yo he creado días de triunfo; yo he visto crecer en el jardín de mis somnolentes vehemencias plantas de mirtos y manojos de laureles, laureles y mirtos que las musas del Parnaso cultivaban para ceñir mi frente...

Y cuando esto soñaba, no quería despertar, y si despertaba, quería volver á dormir para seguir soñando Estaba entonces alboreando la primavera de la vida y ya notaba en el pecho el estío del alma.

El sol cenital de la ilusión venía á besarme con fogosos rayos Yo ardía en la pira de la inspiración y de mi pluma brotaban estrofas de oro y de mis labios se elevaban cantinelas de excelsitud maravillosa.

Despertaba y mi espíritu languidecía, exprimido por el desengaño, al contemplar sobre mi mesa de trabajo tres ó cuatro cuartillas de pobres versos. Entonces, queriendo dormir exclamaba;

—Soñemos, alma, soñemos...

Y mis pupilas, aletargadas por nuevo espasmo de sopor, volvían á apagarse, marchitaban de nuevo su luz crepuscular...

Ya vagaba otra vez por las estepas castellanas, escuchando la égloga del zagalillo y el rumor de la fuente y el suspirar de la brisa, y el susurro de la enramada... Ya recorría placentero las aljofaradas alfombras de los prados, bajo la pegajosa sombra de los olmos, en un infinito de lumbres de sol purísimo, en una inmensidad de inmaculados colores... El crepúsculo se encaramaba en escala de ópalos y púrpuras por las verdes laderas, hincando sus uñas violáceas en las peladas testas de los altozanos romos... En el campanario voltejeaba pausado el esquilón y en la planicie voltejeaba moribundo el policroismo del día, expirando bajo una lluvia de sombras...

Era llegada la noche y yo, después de haber cantado mi espejismo, retornaba á la aldea, cuyos vecinos recibíanme con arcos de triunfo, coplas de vítores y ramos de palma. En algunos labios temblaban aún los últimos ecos de mi canción de la campiña... Yo me enternecía y arrancando á puñados pedazos de mi corazón, los distribuía entre unos y otros, como símbolo el más elocuente de mi gratitud eterna...

Pero poco después la inenarrable procesión de mis soñados fantasmas se desvanecía y ante mí unas heladas cuartillas de nieve se extendían, enfriando el ardor de mi acalenturada fantasía. De mi garganta se escapaba entonces la plegaria de la realidad:

—Soñemos, alma, soñemos...

....

El sueño ha dejado una vez su desesperante idealismo. Yo he cantado á mi tierra y mi tierra me ha hecho pasar bajo arcos de triunfo, entre ramos de palma .. He sentido que el parálisis de la gratitud ha sellado mis labios, pero allá en el altar del corazón, entre los perennales cirios del recuerdo se elevan muchos efigies, mármoles de cariño que reproducen fidelísimamente los nobles rostros de los que me honraron ..

Quiera Dios que no haya sido uno de tantos sueños con que unce el nocturno de mis ojos esa cohorte de ideas que me persigue .. Quiera Dios que no tenga que repetir mi eterno salmo:

—Soñemos, alma, soñemos...

Marciano ZURITA

DEL TIEMPO

Un vista de Aduanas de Coruña,
tan vivo como experto,
denunció á un individuo,
apreciable sujeto,
llamado Juan Limón, que conducía
sin pagar los derechos,
un gran saco de azúcar
con destino á un comercio.
Juzgarán los lectores que no tiene
importancia maldita todo esto,
á no ser la frescura
de ese individuo que nombrado dejo.
Pero si que la tiene,
y aún más en este tiempo;
porque si bien se mira ¿qué es, al cabo,
un *limón* con azúcar? Un *re fresco*.

Daniel BLANCO.

Postres variados

En el espacio de quince días han ingresado en las cárceles de Rusia 47.000 detenidos.

¡Qué barbaridad!

Por lo visto, las autoridades moscovitas hacen las detenciones con redes de arrastre!

Un periódico dice que circulan billetes falsos de 50 pesetas, de la emisión de 30 de Noviembre de 1902.

Y añade:

«En los falsificados la figura de Minerva aparece borrosa, el ondulado del margen tampoco se vé claro, y el dibujo no es tan perfecto como en los legítimos.»

Lo de siempre. Apenas los falsificadores han lanzado á la circulación sus billetes, ya se les está sacando á relucir todos los defectos que tienen, aunque sean insignificantes.

Siempre les trata la *crítica*
con un rigor inaudito.
¡Yo no sé cómo trabajan,
con esa falta de estímulo!

Ha muerto en Inglaterra un sujeto que recorría las ferias dando funciones en las cuales tragaba clavos, cucharillas, alfileres, botones, cadenas, etc.

Hace días se sintió enfermo y fué necesario practicarle una operación. Los médicos que le operaron le encontraron dentro 300 de los mencionados objetos.

¡Vaya un tío singular!
Le han debido colocar
al morir una inscripción
que dijera: *Gran Bazar.*
Cerrado por defunción.

En un fuerte de la costa de California han sido descubiertos otros dos espías japoneses.

El telegrama que dá la noticia dice que se trata de dos criados que, con pretesto de limpiar las botas á los oficiales americanos, sacaban croquis del fuerte.

No lo crea usted.

Si limpiaban las botas á los oficiales, no sería del fuerte del que sacaban croquis.

Sería del contrafuerte.

Según dice un periódico andaluz, «el célebre bandido *Pernales* está algo enfermo, lo cual constituye una esperanza.»

Hombre, sí, la única: que se muera.

Por eso opinan muchos que los descubrimientos médicos, merced á los cuales se logra la curación de tal ó cual enfermedad, son perjudiciales en cierto modo.

Porque si no fuera por las enfermedades, aquí la gente maleante se eternizaría.

Como la policía
no hay criminal á quien vislumbre ó huela,
hay que fiar su destrucción hoy día
al tifus, al reuma, á la viruela,
á la diabetes ó á la pulmonía!

Dice un telegrama de Tánger que el Gobierno del Sultán, agraviado por la toma de Uxda, no quiere dar satisfacciones á Francia por la muerte del doctor Mauchamps hasta que los franceses no abandonen la ciudad.

Hay que convenir en que el Sultán, *aunque es marroquí*, tiene muchísima razón.

Si lo que los franceses quieren es una satisfacción, ¿para que toman una ciudad? Y si han tomado una ciudad, ¿para qué quieren mayor satisfacción?

No se ahogan con desplantes,
de la justicia los fueros.
¡También bajo los turbantes
hay lógica, caballeros!
Franceses, ya lo sabeis:
el marroquí, con razón,
mientras en Uxda os halleis,
no *uxda* una satisfacción!

AMADIS.

Sin franqueo

N. H. L.—Como me ahogaría en un mar de papeles si no inutilizase los originales desechados, no puedo complacerle, y lo siento en el alma. Ya he explicado diferentes veces mi antipatía hacia el llamado *modernismo.* Pero también puede suceder que esos trabajos inarmónicos, que *rompen moldes*, encierren tales delicadezas que se escapen á mi penetración. En ese caso me declaro borrico. Estaré equivocado, pero soy sincero.

M. G. G.—Fíjese usted en que, á más de ser muy trillado el asunto, el segundo verso:

«entorna el mirar; es un troglodita»

suena de un modo desastroso.

Una cocinera.—

Es infernal su cuento
Dichas y glorias.
¡Como haga usted lo mismo
las pepitorias!

A. R.—Sirve. Entra en turno.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

M.C.D. 2022

SECCION DE ANUNCIOS

RELOJERIA
DE
Dámaso Barrio

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composturas.
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras,
Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demas secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Curan Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de **Allcock**
Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.

La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)
La más antigua y poderosa de las francesas
FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: **25.530.000**

Primas recaudadas en 1915: **12.902.000**

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:
José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.°

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS 2.ª CLASE	3.ª CLASE	SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero
Irún-Hendaya..				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián...				Idem.
Bilbao..............				Idem.
Santander........	1'85	25'35	12'7 noche	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar.
Gijón				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Coruña............				Idem.
Vigo.	55'00	33'00	1'43 tarde	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inclusives y además en Orense

Prevenciones importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso.

Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é instransferible, se considerará nulo si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expenderán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravio ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el dia 1.° del actual; circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4;25; 5 29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 5. con dirección á Venta de Baños y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los dias 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

Aguas minero-medicinales
DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El dia 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectásas, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurisimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espiénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc. etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; al aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

***Temporadas oficiales.*—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.° de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas. —Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.**

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores.**

En crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina, medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia, enfermedades consuntivas, convalecencias, dispepsias, neuralgias, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Gran tienda
de Comestible[s]
DE
RAFAEL NADALE[S]
Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se vend[en] comestibles, granos, harinas, pi[en]sos y semillas de todas clases.

A calzarse barato

Han llegado, procedentes de [los] principales centros fabriles, 50.0[00] pares de alpargatas de las mejor[es] marcas, que las encontrarán en i[n]mejorables condiciones en la g[ran]

Alpargatería y Cordeler[ía]
DE
Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6

Pidan ustedes alpargatas tipo bo[...] japonesas, andaluzas y alpinistas, p[or] ser clases inmejorables, hechas e[x]clusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, i[m]perial y piqué, hay grandes surtid[os] á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!

Este establecimiento está frente á [la] Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, [...] pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos ador[...]nos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores f[á]bricas, á precios increibles, y un sin fin [de] artículos difícil de enumerar.

Visitad «LA MODERNA» y os convenc[e]reis.

38, Plaza Mayor, 38
SEGOVIA

Sombrereria y Zapateria
DE
CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombrero[s] y gorras de todas clases y precios

EFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las dife[-] rentes clases de calzado, desd[e] lo más superior hasta lo más co[-] rriente y económico.

Todo á precios muy conveniente[s]

Gran Bazar Brun

Cuartel Nuevo, 10

LA GRANJA

Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfume[-]ría, Objetos de escritorio y cotillón, Crist[a]lería y caprichos con vistas y recuerdo, V[a]sos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Baston[es] Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandej[as] Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches par[a] niños y otras mil cosas.

¡SALÓN DE ACTUALIDADES

La Gallina de los huevos de oro, Báscul[a] Veranda Agencia de Mrtrimonios, Prueb[a] de fuerza. Tom en su cabaña, Stereóscop[o] Caja de música, Buena-Ventura, Piano.

Entrada libre

EL
JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.*

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

M.C.D. 2022